



UNI
Universidad
Nacional de
Itapúa



FaCAF
Facultad de Ciencias
Agropecuarias y
Forestales



FaCAF
Departamento
de
Posgrado

MAESTRÍA EN PROTECCIÓN DE CULTIVOS

Pautas para el Desarrollo de las
Clases Virtuales

Res. CD. FaCAF 019/2021

Encarnación - Paraguay

Cohorte 2021-2023

DESARROLLO DE CLASES VIRTUALES

Anexo II- Res. CD. FaCAF N° 019/2021

Introducción

La Universidad Nacional de Itapúa se ha adherido plenamente a todas las disposiciones emanadas por el Poder Ejecutivo que indican la necesidad de implementar medidas sanitarias a fin de precautelar el derecho a la vida, así como la salud y su protección. Como respuesta a la suspensión de clases presenciales y atendiendo las recomendaciones del Consejo Nacional de Educación Superior y de la Universidad Nacional de Itapúa, la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales ha dispuesto la aplicación de herramientas digitales de enseñanza – aprendizaje en todas sus Carreras de Grado y Programa de Posgrado.

Este documento establece las pautas para el desarrollo de clases en la modalidad virtual en el Programa de Maestría en Protección de Cultivos. Las disposiciones establecidas en él son aplicables durante la Emergencia Sanitaria del COVID-19 declarada en el país.

Alcance

Las disposiciones se aplicarán en los Módulos del Programa de la Maestría en Protección de cultivos, durante la emergencia sanitaria.

Objetivo

Establecer delineamientos para el desarrollo de las clases en la Maestría en Protección de Cultivos, modalidad virtual, atendiendo la Emergencia Sanitaria vigente en el país.

Consideraciones generales

1. Las TIC son un conjunto de herramientas flexibles, dinámicas e interactivas que propician la participación activa, el interés y la motivación de los estudiantes en la construcción de sus propios aprendizajes y en especial, motivar el aprendizaje autónomo.
2. Considerando que el aula virtual es un recurso sumamente innovador, se buscará acompañar de manera activa a los docentes y estudiantes en el uso efectivo de las herramientas digitales de enseñanza-aprendizaje. La

FaCAF incorporará a un profesional en el manejo de tales recursos para acompañar el desarrollo de los Módulos en la modalidad virtual.

3. El desarrollo del Plan de Estudios de la Maestría se realizará priorizando aquellos Módulos que no requieran prácticas de campo o giras de estudio.
4. Ante la necesidad de adecuar la planificación de actividades, tanto enseñanza como de evaluación, los docentes de los distintos Módulos podrán realizar los ajustes necesarios para asegurar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, es importante determinar los contenidos esenciales de cada Módulo y los medios a utilizar (Ver Guía de Sesiones).
5. El desarrollo de clases se podrá realizar en modalidad sincrónica y asincrónica, buscando en todo momento favorecer la participación de todos los estudiantes mediante preguntas, comentarios y experiencias personales-profesionales.

Consideraciones específicas

1. Todas las clases virtuales se gestionarán académicamente a través de las aulas virtuales habilitadas para cada Módulo del Programa en la Plataforma Moodle alojada en el dominio <https://campusvirtual.uni.edu.py/> en el apartado correspondiente a la FaCAF.
2. Cada Módulo será habilitado por el docente y el personal de apoyo técnico.
3. Los estudiantes se deberán inscribir entrando al aula de cada Módulo con la cuenta de usuario y contraseña facilitada por la Institución.
4. El aula virtual se utilizará para proveer la Guía de Sesiones, los documentos de lectura y apoyo en formato pdf, word, power point, video, audio, formulario y otros formatos disponibles.
5. La Plataforma Moodle se podrá utilizar para las convocatorias y anuncios del desarrollo de clases virtuales, así como de gestión (asignación, recepción y calificación) de actividades asignadas.
6. Se tomarán todos los recaudos necesarios para registrar la asistencia de los estudiantes con el acompañamiento y monitoreo del personal de Posgrado. Se utilizará el registro de la plataforma virtual como mecanismo de control. También se podrá utilizar una planilla digital administrado por el profesor y suministrado por el Departamento de Posgrado.

7. La Plataforma Moodle de la UNI-FaCAF será el medio de seguimiento académico de las clases, así como medio administrativo de verificación del trabajo realizado por el docente. La plataforma será utilizada como medio de registro de las clases.
8. El registro de asistencia de los profesores se realizará a través de planillas de actividades de los docentes, suministrado por el Departamento de Posgrado, siendo responsable del custodio y registro correspondiente la Coordinadora del Programa.
9. Las actividades de enseñanza–aprendizaje teóricas y prácticas deberán estar claramente discriminadas en la Guía de Sesiones.
10. Se coordinarán las sesiones virtuales de conexión entre estudiantes y profesores, con actividades específicas en los días viernes y sábados, en horario del Programa.
11. Las herramientas de videoconferencia a utilizar como medio de desarrollo de clases sincrónicas son: Google Meet, WebEx, Zoom, Jitsi y BigBlueButton. Todas las clases deben ser grabadas por el Departamento de Posgrado.
12. Se facilitará un medio de comunicación permanente con los responsables del desarrollo del Programa.
13. A los efectos de mejorar la planificación y el desarrollo de los Módulos, el docente deberá completar la **GUÍA DE SESIÓN** y alzarla en la Plataforma para cada clase.



GUIA DE SESIÓN DE CLASES N° ... /202...

PROGRAMA: MAESTRÍA EN PROTECCIÓN DE CULTIVOS

Módulo:

Fecha:

Docente:

Contenido:

Objetivos de la sesión:

Procedimiento de sesión	Enlaces- materiales y recursos disponibles con relación al tema a ser desarrollado	Cronograma de actividades	Entornos virtuales
<p>Saludo inicial</p> <p>Sesión sincrónica:</p> <p>En esta sección se menciona la plataforma a través de la cual se desarrollará la videoconferencia</p>	<p>Aquí se describe el/los temas que se desarrollará</p>	<p>Se establece el horario de clases</p> <p>7:30 – 8:00 horas</p>	<p>Videoconferencia (<i>Google Meet</i>) y se inserta el link de ingreso a la sala en vivo</p>
<p>Desarrollo del contenido</p> <p>Actividades que se realizarán:</p> <p>Videoconferencia, sesión sincrónica</p>	<p>Presentación del tema a desarrollar en la fecha y los enlaces de ingreso a los materiales académicos, a disposición de los estudiantes</p>	<p>8:00 – 09:00 horas</p>	<p>Videoconferencia (link)</p>
<p>Descripción de actividades relacionadas a:</p> <p>Laboratorio</p> <p>Prácticas de campo</p> <p>Visitas técnicas</p>	<p>Aquí se explicará la organización y las actividades específicas a ser realizadas según el tipo de actividad</p>		<p>Videoconferencia</p>
<p>Ejercicios de evaluación</p> <p>Se describe el espacio de conversatorio o explicación de tareas a realizar</p>	<p>Conversatorio referente a los temas desarrollados</p>		<p>Videoconferencia</p>
<p>Cierre</p> <p>Retroalimentación</p> <p>Espacio de preguntas</p>	<p>En la plataforma</p> <p>Sesión asincrónica</p> <p>Se describen las actividades a desarrollar y a entregar en la plataforma Moodle</p>		<p>Plataforma Moodle sesión asincrónica</p> <p>actividades a desarrollar en la plataforma, se incluye el link que corresponde al ingreso a la sección de tareas o foros</p>



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales
Departamento de Posgrado